

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44350 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 0000286/2020 f1, y N.I.G. 5029747120200000576

2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado

3.- Fecha de declaración y apertura liquidación: 12-11-2020

4.- Deudor en concurso: Birras y Bocatas Sagasta, S.L.

CIF: B99250755.

Domicilio social: Paseo Sagasta, núm. 3, 50.008, Zaragoza

Inscripción Registro Mercantil: Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 3721.

Folio 69, Sección 8, Hoja Z-48835.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Administración concursal: ECA 1966, S.L.P.

Dirección postal: Avda. César Augusto, 3, 6.º C. 50004-Zaragoza.

Dirección electrónica: concurso286-2020@eca966.es

Teléfono: 976443501.

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace: http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h30m.

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 24 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200059123-1